



DECRETO N°51/2019 D.E.

Los Conquistadores, (Entre Ríos) 18 de Junio de 2019

VISTO:

El fallecimiento del agente municipal Don Oscar Luis VEGA, DNI N° 11.183.940, Legajo N° 13; y

CONSIDERANDO:

Que el fallecimiento del agente se produjo a los 13 días del mes de junio de 2019; defunción inscripta bajo el Acta N° 6 Folio N° 6 Tomo I en el Registro de Estado Civil y Capacidad de la Persona de Los Conquistadores;

Que según documentación obrante en legajos de personal, los derechohabientes y beneficiarios del agente municipal son su concubina Sra. Paredes Olga Regina, DNI N° 20.577.206 y sus hijos en común Carla Antonella, Yamila Ailen, Virginia Magali, Catherine Yazmin, Gladys Agustina y Cyntia Diana;

Que según informe de Tesorería se encuentra pendiente de percepción los haberes del mes de junio de 2019 y el Sueldo Anual Complementario todo proporcional hasta la fecha de fallecimiento.

Que corresponde abonarse los rubros pendientes del agente a sus derechohabientes y beneficiarios a través de su representante legal la Sra. Paredes Olga Regina, DNI N° 20.577.206;

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ARTÍCULO 1º): Los haberes pendientes de percepción por el agente municipal Oscar Luis VEGA, DNI N° 11.183.940, Legajo N° 13 fallecido el pasado 13 de junio de 2019, así como también cualquier otra suma que se les adeude como motivo de su relación de empleo público, serán abonados a su concubina mediante medio de pago no electrónico a nombre de la Sra. Paredes Olga Regina, DNI N° 20.577.206

ARTÍCULO 2º): REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES

Olga Paredes
90522901